

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

Señores: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA - FAC

Atención: Sr. CESAR SUAREZ

Ciudad.

Asunto: **RADICACION DE CUENTA**

Cordial saludo,

Adjunto a la presente, los documentos necesarios para radicar factura correspondiente al servicio de fotocopiado en el periodo comprendido de 23 de septiembre a 10 de diciembre de 2020

- FACTURA
- CONTADORES
- CERTIFICACION DE PARAFISCALES
- PLANILLA DE PARAFISCALES

Agradezco de antemano su acostumbrada colaboración.

Atentamente,



PEDRO TORRES TORRES
SERTCO S&S LTDA.

SERTCO S&S LTDA

SERVICIOS Y SUMINISTROS

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo PEDRO TORRES TORRES, identificado con C.C. No.79.396.322, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL, de SERTCO S&S LTDA. Identificada con NIT No. 830080796-7 manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.



Firma

Identificación No 79.396.322

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

Ciudad y fecha BOGOTA **diciembre 15 de 2020**

Nota: La presente certificación debe ser suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario la certificación debe venir suscrita por el Representante Legal de la sociedad proponente.

